

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código: SGSST-CQ-PO-001
		Versión: 04
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Fecha: 05/02/2026

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CIMENTARQ S.A.S., empresa dedicada a la construcción y venta de inmuebles, está comprometida con la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de proporcionar condiciones laborales seguras y saludables que permitan prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y proteger la integridad de todos los trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas.

Reconociendo que los trabajadores constituyen el recurso más valioso de la organización, y en cumplimiento de lo establecido en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 del Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, la alta dirección, en cabeza del Representante Legal, se compromete a liderar y garantizar el desarrollo permanente de actividades orientadas a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de sus colaboradores, mediante la gestión integral de los riesgos laborales y la mejora continua de sus procesos.

Para ello, la empresa establece como objetivos:

- Identificar los peligros presentes en las actividades desarrolladas.
- Evaluar y valorar los riesgos aplicando la metodología GTC-45 de 2012.
- Implementar controles para eliminar o reducir los riesgos identificados.
- Cumplir con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La alta dirección garantizará la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política, la cual será divulgada a todas las partes interesadas y revisada periódicamente en el marco de la mejora continua.

Se firma y entra en vigencia a partir del 4 de marzo de 2026.

  
**ANDRES FELIPE MOLINA RINCON**  
**C.C. No. 1.049.611.195 de Tunja**  
**Representante Legal**

